

Minist. de Guerra y  
Marina

1  
Cancay Dic. 1<sup>o</sup> del 1814

M. N. S. por Ministro de Hacienda D. Hipolito Unzué

por Ministro

S. E. el S. N. se ha servido disponer se libren  
contra la Arca de Trujillo la cantidad de  
cinco mil quinientos treinta y un pesos dos reales  
a favor de D. Ricardo Alvar, p.<sup>a</sup> los efectos  
que ha contratado para el ejército el Comisario  
de guerra P. Romero -

Con anticipacion he sometido al exa<sup>to</sup>minis-  
tro de U. las contrata<sup>s</sup>, a excepcion de la de diez  
y seis piezas de bayeta para mantas al ves-  
tido de treinta pesos cada una; cuyo importe  
se halla incluso en la cantidad q. debe  
expresada arriba -

Dios que as!

J. E. Hernandez

Verificado con fha de  
1<sup>o</sup> de Diciembre.

MH-OL 100  
Co 23  
Doc 76  
Fol 1



DE MIN DE MARINA  
O. L. 100-17.